

porque difundida la tromba destructora en el amplio ensanchamiento del valle, que sirve como de cuenco del lago de Sanabria, la moderada crecida que el río experimentó aguas abajo, al lado Este del lago, no era como para que nadie pudiera intuir lo ocurrido. No habría sido posible presumir desde aquellos pueblos —Galende, San Martín de Castañeda, Vigo, Pedrizales, Ilanes, Rabanillo, Cabele y Puente de Sanabria— el desastre ocurrido pocos kilómetros más arriba: ocho millones de metros cúbicos de agua habían pasado por Ribadelago formando un caudal de siete metros de altura y diez millones de litros por segundo durante doce minutos. (El lago, en forma de óvalo irregular, tiene 3.178 metros de longitud a lo largo y 1.675 a lo ancho. Más de cinco kilómetros cuadrados de superficie.)

Es decir: con sólo un metro de crecida en su superficie, el propio lago de Sanabria habría podido reembalsar cinco de los ocho millones de metros cúbicos vertidos por la presa; pero como, además, el lago, a su vez, se desbordó allí por donde sus márgenes eran más bajas, precisamente por la orilla por donde va tendida la carretera que el señor Prada y su acompañante vieron inundada, quiere decirse que la torrencial crecida se vio contenida allí, lo que evitó que la catástrofe alcanzase a media docena de pueblos más, entre los antes enumerados.

LA PRESA

La construcción de la presa se verificó en los años 1954, 55 y 56, y el complejo embalse central fue inaugurado por el Generalísimo Franco el 25 de septiembre de 1956. Tenía la presa treinta y tres metros y medio de altura y trescientos de longitud y, quedó destruida en un largo de ciento cincuenta metros. Cuando sobrevino el desastre, hacía apenas dos semanas que el embalse estaba completamente lleno, pues el agua había alcanzado su cota más alta a finales de diciembre de 1958.

Aquella noche pernoctaban arriba, en el embalse, tres hombres del servicio de Hidroeléctrica Moncabril. A medio noche, oyeron un gran estruendo, pero lo atribuyeron a alguna tormenta. Al amanecer —tardío, porque era el mes de enero— advirtieron con estupor que el embalse estaba seco y seguidamente, comprobaron el destrozo sufrido por la presa. Dos de aquellos hombres, vecinos de Ribadelago, no podían saber que habían perdido en la catástrofe a sus familias.

Según el relato de los hechos que se condensaba en la sentencia pronunciada por la Audiencia de Zamora en 1963, las víctimas fueron ciento cuarenta y cinco: 28 muertos rescatados y 117 desaparecidos.

EL CEMENTERIO

En un reportaje publicado por «Blanco y Negro» a raíz de la catástrofe, leemos al pie de una fotografía del cementerio de Ribadelago: «El párroco del pueblo, Don Plácido Esteban, adopta disposiciones para que sus infortunados feligreses tengan cabida en el re-

El cementerio no tenía capacidad para acoger los restos de las 145 víctimas

cinto sagrado. Si los cadáveres que ahora se buscan son hallados, en los sucesivos habrá que tomar otra clase de medidas: habilitar otro camposanto, o enterrarlos en los pueblos del contorno». Y es que en aquellos doce minutos que el agua estuvo pasando por Ribadelago, perecieron allí tantas personas como en evolución normal de la vida y de la muerte habrían sido enterradas durante treinta años en aquel diminuto recinto

que contenía treinta y tantas sepulturas. El cementerio se le había quedado pequeño a Ribadelago.

PAISAJE TRANSFORMADO

Además de las ciento cuarenta y cinco víctimas, el agua se llevó más de un millar de cabezas de ganado y varios centenares de aves de corral. Veinte viviendas y otras tantas edificaciones dedica-

das a cuadras y pajaros, desaparecieron absolutamente sin que de ellas quedara rastro. Y no desapareció todo el pueblo y con él todos sus habitantes, gracias a su singular situación topográfica, pues parte del área urbana se asentaba sobre unas pequeñas alturas rocosas que no fueron rebasadas en altura por el caudal desbocado.

Algunas casas que en aquellos doce minutos apocalípticos estuvieron sumergidas, se mantenían milagrosamente en pie cuando se retiraron las aguas pero en el interior no quedaba rastro de los habitantes, ni mobiliario ni enseres domésticos. Del puente que cruzaba el río junto al pueblo, no quedaron ni los estribos.

El corresponsal de ABC en Zamora escribía: «Está arrasado de tal suerte el pueblo de Ribadelago, que en muchos aspectos ha cambiado la topografía de aquellos contornos. Personas que conocen bien el pueblo, nos dicen que sería difícil precisar dónde se encontraban antes algunas calles y casas u otros puntos de referencia muy conocidos. Las aguas buscando salidas naturales, han transformado enteramente la superficie del terreno.»

EL PROCESO

Diez personas —ingenieros, peritos y técnicos—, fueron procesados como presuntos responsables de un delito de imprudencia temeraria. Cuatro de ellos —tres ingenieros y un perito— fueron condenados por la Audiencia de Zamora a la pena de un año de prisión menor y pago de indemnizaciones a las familias de las víctimas y a quienes resultaron perjudicados en su patrimonio. Posteriormente, el Tribunal Supremo absolvió a uno de los Ingenieros y al Perito.

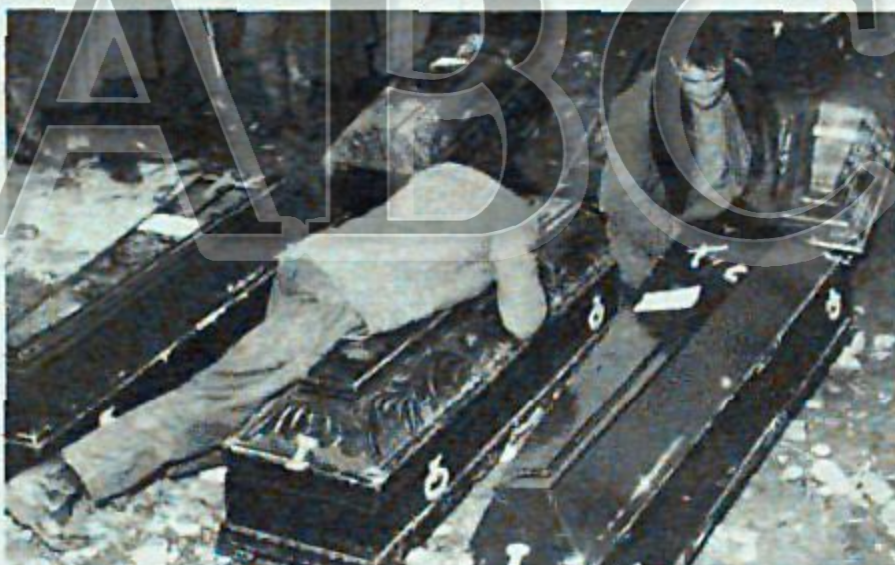
Respecto a las indemnizaciones, la empresa Moncabril siguiendo el criterio del «Riesgo empresarial objetivo», se comprometió a abonarlas. Así escribía el corresponsal de ABC desde Zamora al relatar la vista: «La acusación privada ha sido retirada y ha sido satisfecha con generosidad la demanda de los damnificados que habitan en el nuevo pueblo: Ribadelago de Franco, ya incorporado a la vida normal.»

Ribadelago fue adoptado por el Generalísimo para su reconstrucción, y de ahí que se le agregara a su nombre el insigne apellido.

Manuel MENENDEZ-CHACON



Los bomberos, ayudados por grupos de paisanos, proceden a los trabajos de desescombro y rescate de cadáveres.



Todos habían perdido algo en la tragedia. Algunos, los más afortunados, sus bienes. Otros, a su mujer, a su padre, a sus hijos.



En este croquis, realizado pocas horas después de la catástrofe, se puede observar la trayectoria que siguieron las aguas y la extensión de las zonas inundadas.